21/10/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

# Se elige al Defensor del Pueblo y se avecina el desbloqueo del Constitucional

El Gobierno y el PP han llegado a un a**cuerdo para nombrar al exministro de Educación Ángel Gabilondo como nuevo defensor del pueblo.** Este acuerdo se ha producido tras la reapertura de las negociaciones entre PSOE y PP para la renovación de todos los órganos constitucionales, excepto el Poder Judicial.

El puesto de defensor del pueblo **permanecía en funciones desde 2017** debido al cambio de Gobierno y la falta de acuerdo en el seno del Legislativo que permitiera alcanzar la renovación. Para que la designación salga adelante es necesario el aval del Congreso y el Senado con una mayoría de cualificada de tres quintos.

El nombre de **Ángel Gabilondo** como Defensor del Pueblo **no ha sorprendido a nadie**. Ha sido postulado por el PSOE en numerosas ocasiones, pero no se llegó a un acuerdo sobre su nombramiento.

**En abril de 2009 fue nombrado ministro de Educación** por el presidente del Gobierno J**osé Luis Rodríguez Zapatero**. Bajo su mandato procuró impulsar un Pacto Social y Político por la Educación. Se

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |